



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y OCHO.

y Sala Capitular de ella a Diez y ocho dias  
del mes de febrero, año de mill setecientos y cinquenta  
y ocho; de Junta con el Cau. ordin. los señores  
Melchior del Rio de Cano de Este Ayuntamiento de  
procuracion de los señores Correg. y Alcaldes  
de esta Cuid. la Preside. Don Juan de  
Don Pedro Navarro de Aragon, Don Alonso Lopez de  
Don Alonso de Escano, Don Alonso de Leon, Don Pedro Navarro  
Bodomo, Don Juan de Navarro, Don Alonso de Leon, y Don

Agustin de Leon. Votaron la vig.  
de Juan de Juan. En este Ayuntamiento de Fulgencio Gallardo  
Don Pedro de Vala de esta Cuid. Justifico haue  
Justicia a todos los Cau. que an perdido  
sea hauidos;

y en el mes de febrero en este Ayuntamiento de Ina Caxa ordin. del  
Don Agustin de Montano y Argandoña, secretario del Rey nro.  
las cartas p. ral anterior hecha para ellos  
suficientemente de veinte y ocho de febrero pasado  
de este año dirigida al Sr. Conde de Riba  
Correg. de esta Cuid. en que se remanda que  
sobre la retencion que tiene Juan Vicente para  
que se le despache titulo para servir en oficio  
de Procurador del Rno. de esta Cuid. en lugar  
de Juan Ramon Couderis y en el informe en el

